



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 3 de marzo de 1988

Número 42

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano **LICENCIADO MARIO RAMON BETETA**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 13

LA H. "L" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.—Se eleva a la categoría política de Ciudad, a la Villa de Metepec, Méx.

ARTICULO SEGUNDO.—El H. Ayuntamiento del Municipio de Metepec, México, hará la declaratoria de cambio de categoría política del Centro de Población a que se hace referencia en este Decreto.

ARTICULO TERCERO.—El Ejecutivo del Estado proveerá lo necesario para el debido cumplimiento de este Decreto.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.—Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

ARTICULO SEGUNDO.—Se derogan las disposiciones que se opongan al presente.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, Méx., a los dos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Diputado Presidente, **Lic. Gabriel Ramos Millán**; Diputado Secretario, **C. Leonel Domínguez Rivero**; Diputado Secretario, **Lic. Elía Elizabeth Barrera**; Diputado Prosecretario, **C. Porfirio Iglesias Lima**; Diputado Prosecretario, **Profr. Inocente Sánchez Cruz**.—Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, México, febrero 8 de 1988.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Lic. Mario Ramón Beteta

(Rúbrica).

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

Lic. Emilio Chuayffet Chemor

(Rúbrica).

Tomo CXIV | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 3 de marzo de 1988 | No. 42

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO No. 13.—Con el que se eleva a la categoría Política de Ciudad, a la Villa de Metepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 583, 589, 590, 566, 434, 419, 411, 412, 413, 416, 398, 384, 385, 386, 387, 388, 436, 512, 513, 554, 514, 335, 633, 539, 540, 669, 673, 674, 676, 678, y 679.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 619, 594, 640, 641, 581, 675, 681, 682, 683, 684, 685, 677, 680, y 570.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 119/88, DANIEL ROSAS MARIN, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio denominado "Xalpa", ubicado en Atlaulla, Mexico, que mide y linda: norte: 160.00 m con camino real; sur: 158.00 m con Antonia Flores; oriente: 130.00 m con Carlos Rosas Amato; y poniente: 43.00 m con camino.

Publíquese tres veces, tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

583.—23, 26 feb. y 3 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1496/87, DELFINO SANCHEZ ROSALES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto predio denominado "Atzacualoya", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda; norte: 58.00 m con Ángel Sánchez; sur: 53.00 m con río; oriente: 38.00 m con río y poniente: 40.00 m con camino al castillo, superficie de 2,145.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los seis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

589.—23, 26 feb. y 3 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1271/87, MIGUEL ANGEL GUTIERREZ Y JANET ESPINOSA MARTINEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno denominado "Zaluscantilla", ubicado en el poblado de Amecameca, México, el cual mide y linda; norte: 58.00 m con Adelaido Bernal; sur: 58.00 m con Celestino Soriano; oriente: 16.00 m con camino; poniente: 16.00 m con Rubén Flores; con una superficie total de 559.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Dado los presentes edictos en Chalco, México, a los veintiséis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Cohn.—Rúbrica.

590.—23, 26 feb. y 3 marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA:

J. SEBASTIAN Y. GARCIA TAMARIS y GUILLERMINA IZQUIERDO DE GARCIA, en su carácter de, el primero, hermano de CONSUELO GARCIA TAMARIS y la segunda hermana de PEDRO IZQUIERDO SILVA, juicio intestamentario a bienes de PEDRO IZQUIERDO SILVA y CONSUELO GARCIA TAMARIS, se anuncia su muerte sin testar, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este Juzgado a reclamarle dentro del término de cuarenta días.

Para su publicación de siete en siete días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación del lugar del último domicilio de los de cuyos o de la jurisdicción del sucritor.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Miguel Paríngua Zúñiga.—Rúbrica.

566.—22 feb y 3 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

Emplazamiento.

RICARDO ENRIQUE NAVA LOPEZ.

Se hace de su conocimiento que su esposa Maria Hilda Valenzuela Martínez, bajo el expediente número 1494/87, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. La C. Juez por auto de fecha dieciocho de enero del año en curso, dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse en el periódico "Gaceta del Gobierno", del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo ante este juzgado, a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones como lo determinan los artículos 185 y 195 del Código en cita. Se hace saber a la parte demandada que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los veinte días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

434.—9, 19 feb. y 3 marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE DE JESUS PEREZ GUTIERREZ.

FRANCISCO JAVIER JUAREZ ALAMEDA, en el expediente marcado con el número 2251/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 8, Manzana 26, de la Colonia Maravillas de esta Ciudad, el cual consta de una Superficie total de 204.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 7; AL SUR: 17.00 metros, con lote 9; AL ORIENTE: 12.00 metros, con lote 22; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Calle 24. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto a contestar la demanda quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su Rebeldeza asimismo, se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, así como en los estrados de este H. Juzgado, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

410.—9, 19 Feb. y 3 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA LAS FLORES, S.A.

IRENE LOPEZ LOPEZ, en el Exp. 1469/87, le demanda la Usucapión del lote 9, manzana 40, Col. Tamaulipas Sección las Flores de esta Cd. Que mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con lote 8; SUR: 17.00 metros, con lote 10; ORIENTE: 8.00 metros, con lote 38; PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Floripondio, con superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio en el término de 30 días siguientes a la última publicación del edicto por sí, por apoderado, gestor que pueda representarlo, previniéndole señale domicilio dentro de esta Cd. para oír y recibir notificaciones ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón, quedando a su disposición en la Sría. del Juzgado copias simples de traslado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, a los veinte días de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

411.—9, 19 Feb. y 3 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

EMILIANO PORRAS ANDRADE, en el Exp. 843/87, le demanda la Usucapión del lote 35, manzana 37, Col. Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 21.47 metros, con lote 36; SUR: 21.47 metros, con lote 34; ORIENTE: 10.13 metros, con lote 26; PONIENTE: 10.13 metros, con calle, con superficie de 217.49 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza

para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Sría. del Jdo. las copias simples de traslado se le previene señale domicilio para oír notificaciones en esta Cd. y de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, se expide el mismo en Cd. Nezahualcóyotl, Edo. de Méx., a los veintiocho días de Octubre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

412.—9, 19 Feb. y 3 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. CARMEN RAMIREZ DE PETRONI.

CIPRIANO BARCENAS CAMPOS, en el expediente número 1920/87, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión de la Fracción Poniente del Lote 12 de la Manzana 1, de la Colonia Juárez Pantitlán, de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.20 metros, con Cerrada Belisario Domínguez; AL SUR: 12.20 metros, con el Lote 11; AL ORIENTE: 12.50 metros, con Fracción Oriente del mismo lote; AL PONIENTE: 12.50 metros, con Calle Nezahualpilli; con una superficie de 12.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial y lista que se fijará en los Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiocho días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

413.—9, 19 Feb. y 3 Marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA LOSCAR, S.A.

RAFAEL GODINEZ M., en el expediente marcado con el número 892/87, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapión del lote de terreno número 1 de la manzana 8; de la Colonia Modelo de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.05 metros, con Avenida Pantitlán; AL SUR: 16.05 metros, con lote 3; AL ORIENTE: 12.45 metros, con lote 2; AL PONIENTE: 12.10 con Calle Jesús Rico. Con una superficie de 202.12 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

416.—9, 19 Feb. y 3 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

ALBERTO MONASTERIO CASTILLO, promoviendo en el expediente número 237/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "de común repartimiento sin nombre", que se ubica en las calles de Calvario número 15 del poblado de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán estado de México, que mide y linda; al norte: en 12.75 m con Genaro Monasterio Salazar y Noé Monasterio Salazar; al sur: 13.80 m con calle Calvario; al oriente: en 12.85 m con Epigenia Sánchez y al poniente: en 15.42 con Miguel Ramírez y Juan Calzada Quintanar, con una superficie de 187.64 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, los hagan valer en términos de ley, se expide a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 598.—23, 26 feb. y 3 marzo.

GERARDO A. Y NOE ambos de apellidos MONASTERIO SALAZAR, promueven en el expediente número 238/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "El Solar", ubicado en el poblado de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán estado de México, que mide y linda; al norte: 26.20 m con Alberto Pacheco Fuentes; al sur: en dos tramos, uno de 12.75 m con Alberto Monasterio Castillo y otro de 12.53 m con Epigenia Sánchez; al oriente: en 7.30 m con camino público y al poniente: 11.70 m con Juan Calzada Quintanar, con una superficie de: 236.29 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, los hagan valer en términos de ley, se expide a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 598.—23, 26 feb. y 3 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 96/88, FLORENCIO HERNANDEZ LOPEZ, JUAN EUSEBIO HERNANDEZ LOPEZ, FORTINO HERNANDEZ LOPEZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio denominado "Pantitlán", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda; norte: 9.00 m con río de la verdura; sur: 17.15 m con calle Xicoténcatl; oriente: en línea irregular en tres medidas: 1a. 38.00 m con Hermenegildo Carballar; 2a. 9.00 m con Josefa Solís; 3a. 52.00 m. con Josefa Solís y poniente: 92.00 m. con Rubén Ruiz.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 584.—23, 26 feb. y 3 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 90/88, SILVIA CRUZ MAR, promueve diligencias información ad perpetuam respecto predio denominado "Tlacuyo", ubicado en Tlalmanalco, México, que mide y linda; norte: 64.27 m con Gaulberto Sandoval; sur: 65.02 m con Leticia Cruz Mar; oriente: 30.00 m. con Higinio Jiménez M. y poniente: 30.00 m. con calle s/n. superficie de 1,950.60 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinticinco días del mes de

enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 585.—23, 26 feb. y 3 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1633/87, LORENZA SANCHEZ ORTIZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno denominado "Ayapango" ubicado en Amecameca, México, que mide y linda; norte: 37.60 m con Felipe Pérez; sur: 37.60 m con calle Zaragoza; oriente: 18.30 m con Encarnación Castrejón y poniente: 18.30 m con vía de FF.CC. Interoceánico.—Superficie de 688.00 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 586.—23, 26 feb y 3 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1622/87, DANIEL SALVADOR HUELGAS GARNICA promueve diligencias información ad perpetuam respecto terreno sin denominación especial ubicado en San Rafael, México, que mide y linda; norte: 16.68 m. con calle Luis G. Urbina No. 9, sur: 16.66 m con calle Sur No. 8; oriente: 10.89 m con calle Sor Juana I. de la Cruz No. 12; y poniente: 10.92 m con calle Luis G. Urbina. Superficie 182.80 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los seis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

587.—23, 26 feb. y 3 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 120/88, DANIEL ROSAS MARIN, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio denominado "Mecorrall", ubicado en Atlautla, México, que mide y linda; norte: 192.00 m con Luz Baz; sur: 192.00 m con Santiago González; oriente: 29.00 m con barranca y poniente: 19.00 m con barranca.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

588.—23, 26 feb y 3 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARTIN RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve expediente número 2319/87, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado El Solar, ubicado en San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán estado de México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 6.33 m colinda con avenida Hidalgo, al sur: 6.07 m linda con Andrés Paredes G., al oriente: 13.95 m linda con Andrés Paredes G. y al poniente: 13.95 m linda con Teófilo Paredes con una superficie aproximada de 86.50 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del estado y otro de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

636.—26 feb. 3 y 8 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1534/987.

PEDRO TORRES MORALES, promueve en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Atzacopalpar", ubicado en términos del pueblo de Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 35.00 m con Clara Martínez; sur: 35.00 m con la vendedora; oriente: 10.00 m con la vendedora; poniente: 10.00 m con calle Lerma, con una superficie aproximada de 350.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, estado de México, a 3 de febrero de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 512.—17 feb., 3 y 17 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 80/988.

JOSE LUIS DELGADILLO TAPIA, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "El Magueyán", ubicado en Tepetlaoxtoc, perteneciente al distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 144.34 m con José Espinosa; sur: 144.34 m, con Lucas Castillo; oriente: 94.80 m con Camino; poniente: 94.80 m con Higinio Meza Rivero; con una superficie aproximada de 13,683.43 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, estado de México, a 3 de febrero de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 513.—17 feb., 3 y 17 marzo.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Se hace del conocimiento del público que en Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, con el expediente número 505/87, se encuentra radicada la sucesión intestamentaria de bienes de JOSE RAMON CARNIADO, denunciada por ALFREDO ENRIQUE ALVA Y CARNIADO Y BEATRIZ MARINA CARNIADO GARCIA Y BERTHA ELENA CARNIADO GARCIA, en su carácter de sobrinos del de cujus, quien nació en la ciudad de Toluca, México y falleció en la misma ciudad el día veinte de febrero de mil novecientos cuarenta y dos, donde tuvo como último domicilio el ubicado en la casa número dos de la calle de Galeana, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan ante este juzgado a deducirlo dentro de los cuarenta días siguientes al de la última publicación de este edicto, apercibiéndolos que de no comparecer dentro del término concedido, se presumirá que carecen de interés en la presente sucesión; previniéndoles además que deben señalar domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las mismas y aún las de carácter personal, se les harán en términos de lo establecido por el artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente en el estado.

Para su publicación por dos veces consecutivas de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del estado y en uno de los periódicos de los de mayor circulación de esta ciudad, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica. 554.—22, feb. y 3 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1500.87.

SEGUNDA SECRETARIA.

BENITO JUAREZ ROMERO, promueve diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado "Ixtlahuacan", ubicado en San Simón, de este municipio y distrito judicial, de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 13.00 m con Gloria Juárez Romero, al sur: 13.00 m con privada sin nombre; al oriente: 16.50 m con privada sin nombre; al poniente: 16.35 m con camino vecinal, con una superficie aproximada de 212.525 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, estado de México, a 4 de diciembre de 1987.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 514.—17 feb., 3 y 17 marzo.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE No. 75-88.

PRIMERA SECRETARIA.

FLORENCIO MARTINEZ JIMENEZ.

Promueve Información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "El Salado", ubicado en la calle de Nicolás Bravo, lote 18, manzana 11, en Santa María Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.00 m con calle Nicolás Bravo; al sur: 7.00 m con propiedad particular; al oriente 21.00 m con propiedad particular; al poniente: en 21.00 m con propiedad particular. Con superficie total de 147.00 M2.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del estado, Toluca y otro de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, estado de México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe. C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica. 635.—26 feb., 3 y 8 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

En el expediente número 1363/87, FERNANDO GARCIA ALANIS, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana Tlapatlán, municipio de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Primer predio: al norte: 18.00 m con propiedad de Mariano León Plata; al sur: en tres líneas, partiendo del vértice oriente hacia el poniente, una línea de 11.07 m la que quiebra hacia el sur en una segunda de 0.90 centímetros, misma que vuelve a quebrar hacia el poniente en una tercera de 6.92 m con propiedad de Antonia Alanís Rodríguez; al oriente: 8.40 m con propiedad de Felipe León Plata; al poniente: 9.30 m con terreno de Manuel García García. Un segundo predio que mide y colinda: al norte: 25.05 m con calle 16 de septiembre, al sur: 25.05 m con propiedad de Antonio García Alanís; al oriente: 23.95 m con calle Felipe Alemán Altamirano; al poniente: 23.95 m con calle de Francisco I. Madero. Llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad.—Toluca, México, a primero de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primera Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica. 633.—26 feb., 3 y 8 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1059/87, relativo a las diligencias de información de dominio promovidas por ANTONIA ALANIS RODRIGUEZ sobre dos predios ubicados en Santa Ana Tlapaltitlán de este municipio con las siguientes medidas y colindancias: Primer predio: norte: en tres líneas, partiendo del vértice oriente de 11.07 m la que quiebra al sur en otra de 0.90 Cm. para volver a quebrar hacia el poniente en una tercera de 6.92 m estas tres líneas con propiedad de Fernando García Alanís; sur: en tres líneas partiendo también del vértice hacia el poniente, una línea de 11.07 m las que quiebran hacia el sur en otra de 2.45 m misma que vuelve a quebrar hacia el poniente en una tercera de 6.92 m colindando en estas tres líneas con propiedad de José Luis Ruiz Alanís; oriente: 8.30 m con terreno del señor Felipe León Guzmán; poniente: 9.85 m con propiedad del señor Manuel García García. Segundo predio: norte: en tres líneas, partiendo del vértice oriente hacia el poniente, en una línea de 11.07 m misma que vuelve a quebrar hacia el sur en una segunda de 1.55 m misma que vuelve a quebrar en una tercera de 2.67 m colindando en estas tres líneas con Ma. García Alanís; sur: 13.75 m con calle Independencia; oriente: 21.26 m con propiedad de Felipe León Plata; poniente: 20.80 m con propiedad de Agustín García Alanís.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan.—Toluca, México, a veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

633.—26 feb., 3 y 8 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. SERGIO PARRAZAL AGUIRRE.

La señora LETICIA JIMENEZ HERNANDEZ le demanda en el expediente número 1074/87, el juicio de disolución del vínculo matrimonial y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en las fracciones IX y XI del artículo 253 del código civil vigente en el estado y en virtud de que se desconoce el domicilio con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

539.—19 feb., 3 y 15 marzo.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 1548/87.—1a.

Primera Secretaría.

Señora: BENITA SANCHEZ LOPEZ.

El C. juez primero de lo familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha veintinueve de enero del año en curso, dictado en el expediente al rubro citado, ordenó emplazarla por edictos respecto de la demanda presentada en su contra por MARGARITO JUAREZ HERNANDEZ, en la que se demanda: A).—La disolución del vínculo matrimonial que los une. B).—La pérdida de la patria postestad de ALEJANDRO JUAREZ SANCHEZ.

Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibida que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del estado por tres veces de ocho en ocho días.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 12 de febrero de 1988.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

540.—19 feb., 3 y 15 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1625/86, juicio ejecutivo mercantil, el licenciado ANTONIO HERNANDEZ ARGUELLO, SAUL PICHARDO MARTINEZ y SAMUEL PICHARDO MARTINEZ, endosatarios en procuración de JORGE GARCIA DEL RIO, en contra de PEDRO ARREOLA MEDINA, el C. juez señaló las diez horas del día diecisiete de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un automóvil marca Volkswagen, tipo sedan dos puertas, modelo 1974, color azul, con R.F.A. No. REZ3015936, placas de circulación MHX962, motor hecho en México, pintura descarapelada, motor requiere ajuste, en general en malas condiciones. Una consola marca Elektra modelo Toronado con A.M. y F.M. tocadiscos, tocacintas roto, tapa de tocadiscos y tocacinta roto, de los soportes con dos bases. Un enfriador de aire marca General Electric, modelo EA.025 roto el filtro de aire, presenta falso contacto en el switch, en regulares condiciones de uso, la suma de los valores asignados arrojan un total de doscientos noventa y cinco mil pesos moneda nacional. Se convocan postores.

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este Juzgado. Y sirviendo de base la cantidad antes mencionada.—Toluca, México a veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

669.—1o., 3 y 4 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 257/1988, RUPERTO BURGOS ALARCON, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno ubicado en Tlacotepec, en el paraje conocido como La Joya de este distrito judicial de Toluca; norte: en varias líneas, la primera de 90.30 m con Angela Torres Vda. de Valle, quiebra en otra de 4.50 m con el mismo colindante anterior y la última línea de 194.00 m con Isabel Campos; sur: en varias líneas la primera de 194.00 m con el mismo solicitante, quiebra en otra línea de 30.00 m con el mismo solicitante y la última de 84.75 m con el mismo colindante anterior; oriente: 47.50 m con Pedro Albarrán; poniente: 80.25 m con Marcelo Patiño.—Superficie: 15,848.00 m2.—En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del código civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación.—Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, estado de México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Rúbrica.

673.—3, 8 y 11 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

EXPEDIENTE 489/87

DISTRITO DE TEXCOCO

PRIMERA SECRETARIA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 1529/87

TERCERA SECRETARIA

GREGORIO CASTILLO GONZALEZ, promueve diligencias de Información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "Tepetlapa", ubicado en el pueblo de San Simón, perteneciente a este municipio y distrito judicial, con una superficie aproximada de 16,541.50 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 140.00 m con Roberto y Cándido Sánchez; al sur: 138.00 m con ejido de Tulantongo; al oriente: 128.00 m con canal de aguas negras del mismo pueblo y al poniente: 111.00 m con ejidos de Huixtahuac.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, México, a veinte de enero de mil novecientos ochenta y ocho. Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo de lo Civil. Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

674.—3, 8 y 11 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

C. MERCEDES TERESA VAZQUEZ ZARIÑANA:

En el expediente número 501/87, de este juzgado el LIC. EDUARDO ZENTIL VILLEGAS, apoderado especial del señor ARTURO GARCIA SANCHEZ, le demanda divorcio necesario, argumenta como hechos estar casado con usted, su último domicilio fue el ubicado en la casa número 9 de la calle de Ayala, Tonalteco, México y usted abandonó el hogar conyugal, el juez admitió la demanda ordenando emplazarla este medio, deberá contestar dentro de treinta días contados siguiente última publicación, debiendo señalar domicilio procesal, se le apercibe conforme a derecho, quedan a su disposición en esta secretaría las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación.—Tenancingo, México, a 5 de enero de 1988.—Doy fe. C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

676.—3, 15 y 28 marzo.

JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O S

MARTINEZ HERNANDEZ BEATRIZ, promovió en este juzgado sexto civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente No. 393/87, inmatriculación, respecto de un terreno denominado El Capulín, ubicado en callejón Otoño s/n del pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozabal, México, con superficie de 290.00 m² y al norte: en 10.00 m con cerrada s/n al sur: en 10.00 m con callejón de Otoño; al oriente: en 29.00 m con Soledad Mendoza, J. Pascual Mireles, Gregorio Mosqueda de Cárdenas y Román Cárdenas M., al poniente: en 29.00 m con José Antonio Maldonado Cueto.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del estado y uno de mayor circulación en esta ciudad.—Ecatepec de Morelos, México, diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

678.—3, 17 marzo y 4 abril.

MODESTA MARIA VICTORIA PEÑA REYES.

Promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "Cruztitla", que se encuentra ubicado en la calle 20 de noviembre (antes Leandro Valle) No. 12 del pueblo de Coacalco, Mpio. de Coacalco de Berriozabal, Méx., con las medidas y colindancias; al norte: en 43.10 m con Santiago Montoya; al sur: 41.80 m con Isidoro Romero; al oriente: 17.07 m con Santiago Montoya; al poniente: 17.07 m con 20 de Noviembre (antes Leandro Valle), con una superficie de 752.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en esta ciudad, Toluca, y en este distrito judicial, Ecatepec, estado de México, a doce de junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica. 678.—3, 17 marzo y 4 abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 872/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

ELISA GONZALEZ VDA. DE GARCIA

Y JAIME GARCIA GONZALEZ.

MARIA DEL PILAR YOLANDA GARCIA GONZALEZ, les demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, del lote de terreno número 47 de la manzana 36 "A" de la colonia Aurora actualmente Benito Juárez, que mide y linda: al norte: 17 m con lote 48; al sur: en 17 m con lote 46; al oriente: en 9.00 m con lote 2; y al poniente: en 8.95 m con calle Golondrinas, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio por sí o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fijese en la puerta de este juzgado una copia del mismo. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciséis de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

679.—3, 15 y 28 marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 51/88, JOSE GUTIERREZ ENCISO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Sánchez, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 15.00 m linda con calle sin nombre; sur: 15.00 m linda con Cipriano Sánchez; oriente: 10.00 m linda con calle sin nombre; poniente: 10.00 m linda con Cipriano Sánchez. Superficie aproximada: 150.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 23 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

619.—26 feb., 3 y 8 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

Exp. 1214, C. EMETERIO ORTEGA HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Chautonco, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: dos tramos de 25.00 m y 6.00 m con Plaza de Armas; sur: 32.00 m con calle 16 de Sept.; oriente: 2 tramos de 4.00 m y 34.80 m con casa y edificio escuela primaria, poniente: 40.50 m con Vicenta Ortega y lavaderos públicos.

Superficie aproximada: 1,276.87.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 9 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

594.—23, 26 feb. y 3 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1868/88, ADOLFO BECERRIL SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 35.00 m con Mireya Bernal, actualmente Gustavo Albores Bernal; sur: 35.00 m con Adriana Mendoza; oriente: 11.00 m con vía Metepec-Zacango; poniente: 11.00 m con Enrique Gómez.

Superficie aproximada: 385.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

640.—26 feb., 3 y 8 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1869/88, GUSTAVO ALBORES BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 35.00 m con Adriana Mendoza; sur: 35.00 m con Adolfo Becerril; oriente: 11.00 m con vía Metepec Zacango; poniente: 11.00 m con Enrique Gómez. Superficie aproximada: 385.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

641.—26 feb., 3 y 8 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O S

Exp. 42/88, DOMINGA VERTIZ AMALIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 58.80 m con vereda vecinal, sur: 61.75 m con Isaias Baranda; oriente: 23.40 m con Herón Molina; poniente: 18.00 m con vereda vecinal. Superficie aproximada: 1,247.58 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 18 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

581.—23, 26 feb. y 3 marzo.

Exp. 44/88, DOMINGA VERTIZ AMALIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Oxtotilpan, del municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 68.70 m con Encarnación Santana; sur: 86.20 m con Manuel Santana; oriente: 67.70 m con un borde; poniente: 68.00 m con Alfonso Ramírez. Superficie aproximada: 4,593.44 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 18 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

581.—23, 26 feb. y 3 marzo.

Exp. 43/88, DOMINGA VERTIZ AMALIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 43.00 m con Juan Antelmo; sur: 41.30 m con Isaias Baranda; oriente: 48.90 m con Isaias Baranda; poniente: 48.90 m con Margarita Palma. Superficie aproximada: 4,122.27 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 18 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

581.—23, 26 feb. y 3 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. I.A. 965/021/88, JUAN ARENAS OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Héroes de Nacozari s/n., Santa Cecilia, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Edo. Méx., mide y linda; norte: en 17.50 m con propiedad particular; sur: en 23.50 m con propiedad particular; oriente: en 32.40 m con propiedad particular; poniente: en 19.70 m con calle Héroes de Nacozari. Superficie aproximada: 695.98 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

675.—3, 8 y 11 marzo.

Exp. I.A. 258/140/87, ANDREA GARCIA PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre No. 15, San Juan Ixhuatepec, municipio y distrito de Tlalnepantla, estado de México; mide y linda; al norte: en 4.00 m con Gabriel Cid; al sur: en 3.50 m con calle 20 de Noviembre; al oriente: en 22.00 m con la vendedora; y al poniente: en 22.00 m con Delfino Jara. Con superficie de 82.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de febrero de 1988.—Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

675.—3, 8 y 11 marzo.



Gobierno
del
Estado
de
Mexico

Secretaria
de
Administracion

Direccion
de
Recursos
Materiales

Periodo del 30 de Nov. al 07 de Diciembre de 1987

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL			
NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
	INSCRIPCIONES		REINSCRIPCIONES
1922-01/87	LLANTERA TLLOCAN, S. A.	0197-06/87	GRUPO ROUSSEL, S.A.
1923-01/87	HI-FI PINTURAS, S. A.	0541-06/87	SEGUROS LA REPUBLICA, S. A.
1924-01/87	INDUSTRIA DE PINTURAS ISON, S. A.	0610-05/87	REPRIN, S. A.
1925-01/87	CONSTRUCTORA INDUSTRIAL AJER, S.A. DE C. V.	0728-05/87	SEGUROS INTERAMERICANA INDEPENDENCIA, S. A.
1926-01/87	CIA. TORONIC, S. A.	0732-05/87	SEGUROS MONTERREY, S. A.
1927-01/87	CIERNA, S. A.	1299-03/87	SEGUROS OLMECA, S. A.
		1335-03/87	SEGUROS DE MEXICO, S. A.
		1482-03/87	SEGUROS LA COMERCIAL, S. A.
		1116-04/87	SMEDA DE MEXICO, S. A. DE C. V.
L.C. MR. DEL C. GUERRA LOPE SANCHEZ LOPEZ		L.C. DARIO LUIS ADRIAN CALZADILLA	
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA		Vº Bº DEL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	

21000 02102 86 05



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Periodo del 08 al 12 de febrero 1988.

Altas al Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal

Número de Proveedor	Razón Social de la Empresa	Número de Proveedor	Razón Social de la Empresa
<u>REGISTROS.</u>			
1934-01/88	TEL - EL, S.A. DE C.V.	1122-05/88	DATATRONIC, S.A. DE C.V.
1935-01/88	ALVEN INDUSTRIAL, S.A.	1254-04/88	PRODUCTOS Y ESP, QUIMICAS, S.A. DE C.V.
1936-01/88	GRUPO EXTIMEX INDUSTRIAL (SR. JORGE SAN MARTIN CONTRERAS)	0990-05/88	CONCEPCION ALARCON ARTEAGA (ING. ESPECIALIZADA EN I.B.M.)
1937-01/88	BROMO PRODUCTOS QUIMICOS, S.A.	0064-07/88	LOGICA DIGITAL, S.A. DE C.V.

LIC. MA. DEL C. GPE. SANCHEZ LOPEZ.

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA

Vº Bº DEL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

LIC. DARIO ESCOBAR JIMENEZ.

2 1000 02102 86 05

GOBIERNO
DEL
ESTADO
DE
MEXICO

SECRETARIA
DE
ADMINISTRACION

DIRECCION
DE
RECURSOS
MATERIALES

PERIODO DEL _____



ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL			
NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
		1460-04/88	TUBOS Y ALBAÑALES DE CONCRETO, S.A. DE C.V.
		1480-04/88	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V.
		1603-03/88	H.A.G. VALLE MEX., S.A. DE C.V.
		1611-03/88	EMPACADORA DE TOLUCA, S.A. DE C.V.
		1638-03/88	WATSON PHILLIPS Y CIA., S.A. DE C.V.
		1777-03/88	AUTOMOTORES TOLMEX, S.A. DE C.V.
		1787-03/88	REPRESENTACIONES DE EQUIPOS Y SISTEMAS MIDT, S.A.
		1908-02/88	PAPELERO SAN ANDRES, S.A. DE C.V.
		1830-02/88	INDUCONTROL, S.A.
		1927-02/88	CIBERNA, S.A.
		0014-07/88	FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V.
		0032-07/88	PAPELERA CUAUHEMOC DE TOLUCA, S.A. DE C.V.
		0079-07/88	TUBOS DYSA, S.A.
		0256-07/88	ARMSTRONG LABORATORIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
LIC. MA. DEL CARMEN GPE. SANCHEZ LOPEZ		LIC. DARIO GARCIA JIMENEZ	
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA		Vº Bº DEL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	

2 1000 0 2102 86 05



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Periodo del 02-01/88 al 04-02/88

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL		
NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	NUMERO DE PROVEEDOR
	<u>REGISTROS.</u>	<u>RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA</u>
	<u>REINSCRIPCIONES.</u>	
1929-01/88	ELECTRO DISTRIBUIDORA ALBA, S.A. DE C.V.	0958-05/88
1930-01/88	COMPONENTES MAGNETICOS, S.A.	1781-03/88
1931-01/88	MICROTECNOLOGIA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	0311-07/88
1932-01/88	INTERTECNIC DE MEXICO, S.A.	0066-07/88
1933-01/88	LUIS MEX, S.A. DE C.V.	0186-07/88
		0615-06/88
		0652-06/88
		0863-06/88
		0907-06/88
		0949-05/88
		1012-05/88
		1142-05/88
		1192-05/88
		1367-04/88
		1448-04/88
LIC. MA. DEL CARMEN GPE. SANCHEZ LOPEZ		LIC. DAVID LUIS ARRIETA JIMENEZ
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA		Vo Bo DEL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

21000 02102 86 05



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales

DEL 15 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 1988

CONCURSOS PUBLICOS ABIERTOS CELEBRADOS					
REQUISICION (ES) 015		CONCEPTOS		IMPORTES	
PROGRAMA ALMACEN GENERAL DE GOBIERNO		MONTO COTIZADO		\$ 271'210,707.50	
CONCURSOS CELEBRADOS 3		IMPORTE DE CONCURSO		\$ 189'459,957.10	
IMPORTE TOTAL \$ 189'459,957.10		AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PESOS.		\$ 81'750,750.20	
		AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PORCENTAJE.		50.14 %	
NUMERO DE CONCURSO	MATERIAL ADQUIRIDO	DEPENDENCIA SOLICITANTE	PROVEEDORES ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO	%
1	ASEO Y MANTENIMIENTO DE OFICINAS.	SUBDIRECCION DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES.	LIMPIEZA SAN LUIS, S.A.	20'772,000.00	100
2	EQUIPO DE OFICINA.	DIRECCION GENERAL DE INGRESOS.	OLIVETTI MEXICANA, S.A.	26'536,250.00	100
3	MATERIAL DE LIMPIEZA Y UTILES DE ASEO.	ALMACEN GENERAL DE GOBIERNO.	PRODUCTOS LIMPIMEX, S.A.	53'611,920.00	57.71
			AROMATICOS ARRAP, S.A.	5'377,000.00	3.79
			PROVEEDORA NACIONAL TOKIO, S.A.	8'025,939.00	5.99
			REPRESENTACIONES DE EQUIPOS Y SISTEMAS MIDT, S.A.	24'831,659.10	17.47
			CAMBISA, S.A. DE C.V.	49'805,189.00	35.04
4	ACCESORIOS PARA MAQUINA DE ESCRIBIR.	ALMACEN GENERAL DE GOBIERNO.	GRUPO LOGICA, S.A. DE C.V.	41'162,545.25	37.49
			PAPELERIA GENERAL, S.A.	63'817,279.00	58.13
			CASIE LIBRERIA Y PAPELERIA LA CARPETA.	4'207,620.00	3.83
				599,720.00	0.55
A T E N T A M E N T E COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES					
SECRETARIA DE FINANZAS REPRESENTANTE		SECRETARIA DE PLANEACION REPRESENTANTE			
C.P. ERNESTO CERVANTES BRAVO		C.H. BENJAMIN VELAZQUEZ HERNANDEZ			
		SECRETARIA DE ADMINISTRACION			
		LIC. DARIÓ LUIS ARRIETA JIMÉNEZ DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES			

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 55.88, C. ELISEO CASIMIRO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre dos fracciones de terreno ubicado en el paraje denominado "Chivati", del poblado de Santa María Citandé, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: en una línea quebrada 3.60 m con J. Félix Casimiro Modesto, quiebra hacia el poniente: 17.42 m y 9.08 m con J. Félix Casimiro Modesto; sur: 12.70 m con camino vecinal; oriente: 26.74 m con J. Félix Casimiro Modesto; poniente: 9.90 m con Félix Modesto Casimiro.—Superficie aproximada de 343.00 m2. La segunda, mide y linda; norte: 16.64 m con Abel Casimiro Sánchez; sur: 20.75 m con Abel Casimiro Sánchez; oriente: 10.94 m con Félix Casimiro Modesto; poniente: 16.00 m con barranca.—Superficie aproximada de 245.00 m2.

El C. registrador de la propiedad, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 25 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

677.—3, 8 y 11 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 108/988, RAFAEL AMARO DELGADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Pílanón", cuartel segundo cabecera municipal de Atlacomulco, Méx., mide y linda; norte: 18.00 m con Jerónimo Velázquez; sur: 18.00 m con Gregorio Mercado barda de por medio; oriente: 10.00 m con Jerónimo Velázquez; poniente: 10.00 m con calle Perfirio Alcántara. Superficie Aprox.: 180.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 24 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

680.—3, 8 y 11 marzo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 6

CUAUTITLAN, MEX.

C. DIRECTOR DE LA GACETA DE GOBIERNO,
DEL ESTADO DE MEXICO.

P R E S E N T E

Por medio de la presente solicito a usted se sirva mandar publicar en esa editorial a su digno cargo el aviso notarial en los términos siguientes:

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Lic. Oscar A. Caso Barrera V., Notario Público No. 6 del Distrito de Cuautitlán, Edo. Méx.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles para el estado de México, hago saber: Que por instrumento No. 5618 otorgada el veinte de enero de 1987, ante la fe del suscrito notario quedó radicada en esta notaría, la sucesión testamentaria del señor DANIEL GONZALEZ SALDANA, en la cual la señorita SUSANA GONZALEZ SUAREZ, aceptó la herencia y la señora JOSEFINA SUAREZ HERNANDEZ, aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a la formulación del inventario de los bienes de la herencia.

Cuautitlán, estado de México, a 25 de enero de 1988.—Lic. Oscar A. Caso Barrera, Notario Público Número Seis.—Rúbrica. 560.—22 feb y 3 marzo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. MARIO RAMON BETETA

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR

Secretario de Gobierno.

LIC. ALBERTO MAYORAL CALLES

Secretario de Finanzas.

ING. FLAVIO PEREZGASGA TOVAR

Secretario de Planeación.

PROFR. JAVIER BARRIOS GONZALEZ

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

LIC. JOSE RAMON ARANA POZOS

Secretario del Trabajo.

DR. MARIO C. OLIVERA

Secretario de Educación, Cultura
y Bienestar Social.

LIC. DONACIANO TAMEZ FUENTES

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

ING. JORGE ALFARO SANCHEZ

Secretario de Desarrollo Económico.

LIC. ENRIQUE GONZALEZ ISUNZA

Secretario de Administración.

LIC. HECTOR XIMENEZ GONZALEZ

Procurador General de Justicia.

LIC. TOMAS RUIZ PEREZ

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA

Subsecretario de Gobierno "B".